Noticiero de Soria

Sábado 3 de Marzo de 1900. DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA AÑO XII.—NÚMERO 995.

Octavo aniversario.

LA SEÑORA

Dª MATIAS SIERRA CACHO

Falleció en Castilruiz (Soria) el día 5 de Marzo de 1892.

A LOS 68 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Su hijo don Demetrio García Sierra, nietos Irene y Enrique, hijos políticos y demás familia,

RUEGAN á sus amigos y relacionados se dignen encomendarla á Dios en sus oraciones, por lo que le quedarán reconocidos.

Soria 2 de Marzo de 1900.

Las minas de carbón de piedra de Torrelapaja.

Fijas hoy las miradas de todos los buenos españoles en la regeneración de un pueblo tan castigado por las desventuras como merecedor de próspera vida; sintiendo todos los que de él formamos parte, en sus diferentes esferas, la necesidad de abandonar los derroteros hasta aquí seguidos y de buscar honrada y lealmente la única puerta por donde las Naciones entran en la Historia haciéndose fuertes y grandes, la puerta del trabajo; todo espíritu imparcial ha de sentir regocijo ante el despertar brillante de una región heróica siempre, de la región aragonesa, grande ayer, porque con el valor se inmortalizó, grande hoy, porque con el trabajo aspira y logrará sin duda la práctica, la verdadera regeneración que tanto necesitamos.

Enseñando á sus hermanas y siendo guía de las demás provincias españolas, Zaragoza inagura y dirige este movimiento inicial que, en el campo de la industria, le reserva nobles victorias, y crea poderosas sociedades para la producción de electricidad, establece fuertes compañías para la obtención del azúcar, acaso, más bien, hermana al patrono con el obrero, al industrial con el labrador, fomentando el bienestar de todos y la riqueza pública.

Ni olvida que posee su suelo una riqueza de primer orden, y fomenta la explotación de Bielsa, donde el hierro y el plomo y el cobre premiarán su actividad y trabajo, ni sus minas de espato fluor dejarán de dar más importancia á la sociedad del Pirineo Central; ni otras compañías constituídas en las provincias que comprende Aragón, dejarán de obtener bien pronto pingües rendimientos de los ricos filones de plomo, cobre, hierro, zinc, etc., etc., que allí existen.

Pero la principal riqueza, la que sirve de lazo de unión entre la industria minera y las otras implantadas, es sin duda la riqueza enorme encerrada en sus cuencas carboníferas. Citar aquí todas las que existen en Aragón sería empresa larga, limitando nuestro trabajo á las ya estudiadas con todo detenimiento, cuya explotación empezará en breve, convirtiendo Utrillas (Teruel) y Torrelapaja (Zaragoza), en fuertes núcleos de importante producción minera.

La primera es muy conocida y nada nuevo podenos decir después de los recientes artículos en que eminentes ingenieros han demostrado que esta cuenca es una de las más importantes entre los diferentes yacimientos de lignito que en España existen.

Concretándonos á la de Torrelapaja daremos á conocer algunos datos, si bien no todos los necesarios para demostrar su excelencia, ya por la bondad y abundancia de sus carbones, ya por su proximidad á la línea férrea de Madrid á Zaragoza.

Abandonadas estas minas desde el año 1867, tenemos que referirnos, para ilustrar la opinión de nuestros lectores, á estudios fundamentales hechos por ingenieros eminentes que de ellas se han ocupado y ensayos verificados por la Escuela de Minas en la época que fueron objeto de laboreo. Aquellos y estos demuestran bien á las claras la enorme riqueza de los yacimientos y la bondad innegable de estos carbones.

Ya Du Vernueill, Maestre, González Lasala, Martínez Alabar, Donaire y Palacios, han expuesto en diferentes publicaciones y revistas científicas, el resultado de sus estudios. Unos consideran estos carbones como hullas, otros los denominan hullas jurásicas, y otros lignitos jurásicos. Bajo el punto de vista industrial, estas diversas denominaciones no deben preocuparnos, puesto que con unas y otras se nombran carbones excelentes, como lo demuestran los ensayos de que nos ocuparemos, señalando, de pasada, la que gran abundancia y bajo precio de los carbones extranjeros de un lado, la falta de comunicaciones y el poco espíritu de asociación que en España existen, por otro, han sido causa bastante para abandonar la explotación de minas, que favoreciendo de una parte la industria nacional, aseguraban buenas utilidades á los que hubieran persistido en su laboreo.

Para demostrar la excelencia de los carbones de Torrelapaja, basta con que recordemos el resultado de los análixis verificados en la Escuela de Minas en el año 1861 y publicado en la *Revista Minera*. Según estos, en 100 partes dió

carbón	42
cenizas	4
materias volátiles	54
	CALORIAS
Potencias caloríficas	6.365'50
Carbón equivalente á la potencia calorífica de las materias volátiles.	0'60

Arde con buena llama, produce un kor ligero, poroso, bien aglutinado y de aspecto metálico.

Posteriormente el notable Ingeniero señor Rodriguez, en su memoria de Estadística Minera correspondiente al año 1865, dice «que la calidad de esta hulla es esencialmente seca, contemporanea y de la misma época que la de Charleroi (Bélgica). Arde con llama larga, dejando ceniza algo parecida á la de la leña; sus ensayos han demostrado que contiene en 100 partes, carbón 60'30, cenizas 7'30, produciendo 47'30 de cok.»

Infiere el citado Ingeniero que esta comarca es la primera que contiene propiamente hulla en el antiguo reino de Aragón

Bien podemos afirmar, con vista de los datos expuestos en este ligero trabajo, que la cuenca carbonífera de Torrelapaja tiene en principio una riqueza desconocida ó insuficientemente apreciada por los que nos han precedido, puesto que en el seno de la tierra sigue intacto ese manantial de potencia calorífica, y sin vida también todas las industrias á que ha debido dar energía y movimiento.

Tiempo es ya que los hombres de iniciativa y laboriosidad aunen sus esfuerzos para recoger esos tesoros que la naturaleza nos ofrece, fomentando la industria, aumentando los capitales, mejorando la condición del proletariado, favoreciendo en una palabra, el desarrollo de la riqueza pública, y dando á la tierra aragonesa, dentro del concurso de todas las fuerzas vivas españolas, lugar glorioso por su iniciativa, su constacia y el fin de su positiva regeneración á que dirige sus esfuerzos.

JOSÉ ABBAD.
Ingeniero de Minas.

UN EXAMEN DE GRAMÁTICA PARDA

(pero muy parda)

Hace muchos años (cuando yo era estudiante del Bachillerato) y en una de aquellas noches interminables del mes de Mayo, en que los estudiantes queriamos recuperar el tiempo perdido durante el curso; recuerdo que tanto me molestaban una vecina que se sentía Patti; á la par que un vecino que tenía lo menos diez hijos (todos llorones), que se me ocurrió escribir como desahogo; las adjuntas cuartillas.

Exámen de Gramática parda.

Lección 13....

—Decidme niño ¿Qué cosa es un *vecino*?

—Es un ser colocado por el Demonio al lado de otro, con el esclusivo objeto de que le moleste cuanto pueda.

—¿Cuántas clases de vecinos hay?

—Infinitas, pero las más dañinas son dos; á saber: el *melódico* y el *infantil*.

—¿Cuales son los carácteres esenciales de estos?

—El *melódico*; consta de dos partes que son: un aparato que el vulgo llama *piano* y una garganta á prueba de *laringitis*. El vecino ó vecina que posee estas dos cualidades, las suele emplear de diversas maneras, bien de *canto* (pelado), *canto con gotas* (de piano), ó canto combinado (en que ya no son gotas si no *jarros*.)

—¿Son venenosos los melódicos?

—Si y no, lo son unicamente los que se dedican á poner un ejercicio sus facultades nocivas; á las altas horas de la noche.

Deben exceptuarse sin embargo los del sexo femenino, pues entonces todos son venenosos y constituyen verdaderos casos contagiosos.

—¿Cuando es más nocivo el melódico?

—Cuando se le ha hecho creer por alguien, que á su lado los *Gayarres* y *Rubisteins* quedan anulados.

—Muy bien ¿Podría usted decirme algo más de los melódicos?

—Si Señor, que en *cuadrilla* son de tal modo venenosos,—que el único medio de evitar el contagio es el.... ¡sálvese el que pueda!

—¿Qué tiene usted que decirme del vecino *infantil*?

—Podría decirse mucho más que del *melódico*, pero en mi gramática solo se citan las partes de que se compone, que son: una *garganta* como la del melódico, una *fuerza muscular* también por el estilo, solo que en las estremidades traseras (ó abdominales);... *ganas de llorar y un padre que chille*.

. . . .

—Está bién; Sobresaliente.

Por el Secretario del Tribunal,
LORENZO JAFENOTTEL Y SOSI.

Soria 8 Enero 1900.

Noticiero de Soria

Diputación provincial.

Los acuerdos adoptados por la Comisión provincial en 23 de Febrero y 1.º de Marzo últimos, son los siguientes:

—Aprobó la definitiva adjudicación declarándola de varias fincas en término de Pedrajas, pertenecientes á la demente Francisca de Vera, hecha aquélla provisionalmente en la subasta verificada el día 17 del corriente.

—Dispuso se admita en el Hospital de esta ciudad, al peón caminero enfermo Mariano Alera.

—Aprobó la distribución de fondos para el próximo mes de Marzo.

—Prestó igual aprobación á las cuentas de la Carcel Correccional é Imprenta provincial del mes de Enero último.

—Autorizó los pedidos hechos para el de Manice-

mios y establecimientos benéficos provinciales por las señoras Directoras de los mismos.

—Acordó imponer á unos y exigir á otros las responsabilidades en que han incurrido por faltas en el servicio de balances.

—Se ocupó del exámen de las liquidaciones de los presupuestos últimamente cerrados y del proyecto de presupuesto adicional al ordinario hoy en ejercicio, documento el último que quedó para continuar su estudio en la sesión próxima, acordando significar al señor Gobernador la conveniencia de que convoque á reunión extraordinaria á la Excma. Diputación para el 8 de Marzo próximo y hora de las once de su mañana, con objeto de que fije y vote dicho presupuesto, y darle cuenta del nombramiento de médico civil suplente de la Comisión mixta hecho por la provincial para este año.

—Señaló los días en que han de tener lugar sus sesiones ordinarias durante el presente mes.

—Continuó la redacción del proyecto de presupuesto adicional al ordinario del corriente año.

—Acordó se reduzcan á 50 céntimos de peseta cada estancia que se exija por las causadas en el Hospital de Soria por Narcisa Rioja, vecina de Covaleda.

—Resolvió estimar pobre por hoy para los efectos del pago de las que causa en el manicomio de San Baudilio al demente Francisco Larred.

—Dispuso se haga cargo del acogido en el Hospicio del Burgo, José Campos, la familia del mismo.

—Acordó se lleve á efecto la enagenación de una casa en la Plaza de Cabrejas de esta Ciudad legada al Hospicio de la misma.

—Resolvió se publique en el «Boletín Oficial» un extracto de las Cuentas generales de los ejercicios de 1898-99 y primer semestre de 1899-900 presentadas por Contaduría.

—Evacuó los informes pedidos por el Sr. Gobernador acerca de las instancias promovidas por don Luis Sanchez y don Toribio Ruiz, de Agreda en súplica de que se requiera de inhibición al Juzgado de Agreda en la causa que se les sigue por malversación de fondos.

—Concedió á Francisco la Mata y su esposa, vecinos de Cubo de la Sierra, el prohijamiento que solicitan de la expósita en el Hospicio de Soria Irene de la Iglesia, de 12 años de edad.

La Exposición de Murcia.

Adelantan en Murcia los trabajos para la Exposición que ha de celebrarse durante los meses de Abril y Mayo próximos, y que será palenque en que brillarán los productos de la agricultura, de la industria y de la minería.

Se inaugurará á principios de Abril y tendrá su clausura á fin de Mayo, abarcando las secciones á saber: Agricultura, industria, minerales y productos metalúrgicos y químicos y, por último, Bellas Artes, dividiéndose aquellas secciones ó grupos en clases cuyo número alcanzará á 78.

Con ocasión de este acontecimiento se celebrará un congreso minero que será completamente de la sección que de esta industria ha de instalarse en dicho certamen.

Notas de Caza.

El 1.º de este mes ha quedado establecida la veda, hasta el 31 de Agosto, en las provincias de Alava. Avila, Burgos, Coruña, Guipúzcoa, Huesca, León, Logroño, Lugo, Madrid, Navarra, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Santander, Segovia, Soria, Valladolid, Vizcaya y Zamora, quedando también prohibida la circulación y venta de caza y pájaros muertos.

Desde el mismo dia 1.º se prohibe en toda España é islas adyacentes la caza con galgo en las tierras labrantías desde la siembra hasta la recolección y en los viñedos desde el brote hasta la vendimia.

Se retiran las chochas, agachadizas, chorlitos, avefrías, cercetas, ánades, gansos, garzas, grullas, etcéra, y desmogan los ciervos viejos. Entran los conejos en el gran período de su reproducción.

La industria resinera.

La industria resinera va tomando algún incremento en nuestro país.

Solo una Socisdad ha producido en España durante el año de 1898 la suma de 1.8662,821 kilogramos de aguarrás y 6.734.661 de colofonias.

Las ventas realizadas en la península se elevaron á 439,558 y 3 millones 903,202 kilogramos, respectivamente, y 817,927 y 552,559 en el extranjero.

Dichas cifras suman un total de kilos de aguarrás 1.298,485 y 4.455,761 de colofonias.

El importe de las ventas se elevó á 2.030,164,46 pesetas, ascendiendo el valor de las existencias á 1.037,465'06, sumando el total de la producción millones 073,627'52.

Los gastos ocasionados por la fabricación y el costo de las primeras materias, se han estimado en pesetas 1.669.088'02, resultando el beneficio bruto obtenido de 1.404.559'50.

Se ve, pues, la importancia que esta industria reviste en España y los grandes beneficios que está llamada á proporcionar. Y del mismo modo viene á demostrarse que en España hay elementos para el desarrollo de industrias agrícolas y forestales que son las que deben llamar, con las industriales mineras, la atención preferente de nuestros hombres de negocios.

Mas solicitudes de minas.

El vecino de Cogolludo, residente en Bilbao don Cesáreo Jimeno y Oñate, ha solicitado de este Gobierno civil de provincia 56 pertenencias de mineral de hierro en término de Jubera, 35 en Somaén y 46 en Velilla de Medinaceli; don Francisco Lucas Delso vecino de Valdegeña 45 en Villar del Campo y don Joaquin Iglesias vecino de Soria 30 en Peñalcazar.

La Comisión ejecutiva de la Exposición Universal de París ha prorrogado el plazo de entrega en las capitales de provincia de los productos destinados al Certamen, con derecho al transporte gratuito, hasta el 15 de Marzo próximo. Este plazo es improrrogable, y los expositores que no entreguen los productos dentro del mismo perderán aquel derecho, teniendo que remitirlos de su cuenta y sufriendo las consecuencias del retraso en la instalación, exponiéndose, ademas, á que la Comisión francesa no los admita si llegasen después de inaugurado el Certamen.

Están ya imprimiéndose y en breve se publicarán, las nuevas Ordenanzas Municipales.

Con la autorización correspondiente, también por nuestra parte pensamos insertarlas como folletín en el periódico, con objeto de que puedan coleccionarlas nuestros suscriptores.

En coche particular era hoy esperado en Soria el señor Lescanne, que hace breve tiempo compró la famosa mina de hierro de Olvega.

La Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia se reunirá hoy á fin de despachar varias incidencias de quintas, y enterarse de la orden dictada por el Ministerio de la Guerra sobre aplicación de los mozos declarados soldados en la revisión del último año y que resultaron sobrantes al hacer efectivo el cupo del mismo.

De hoy á mañana se procederá por don Eulogio Arribas, contratista de las obras de la Casa de la Sociedad de Obreros y barriada de la misma, á abrir cimientos y comenzar los trabajos en el Campo del ferial.

Con sumo gusto, tratándose de las minas de carbón de piedra, de Torrelapaja y Ciria, reproducimos hoy el luminoso trabajo que en el *Heraldo de Aragón* ha publicado el ilustrado ingeniero de minas don José Abbad que hace algunos años pasa en Soria la temporada veraniega.

Anteayer se halló concurrido el mercado de Soria haciéndose muchas transaciones en cereales.

El precio medio de estos fué el trigo puro (fanega) 10'25 y 10,50 pesetas. El común 8,25 y 8,50. El centeno 7,25 y 7,50. La cebada 7,50 y 7,75.

Para compartir los desvelos y trabajos de sus hermanas las Siervas de Jesús, han llegado dos más á esta capital.

En la villa de Almazán se ha celebrado, bajo la presidencia del Alcalde de la misma don Justo Salaverri una numerosa reunión á la que han concurrido propietarios, labradores y ganaderos, acordándose unánimemente adherirse al pensamiento de creación de la Cámara agrícola de esta provincia.

Hace días se ha agravado en su enfermedad nuestro respetable amigo y convecino don Dionisio Ramirez, hallándose esta mañana algo más mejorado.

Hoy ha llegado á Soria su hijo don Teodoro, Representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos en Palencia.

Vivamente deseamos que el enfermo obtenga mejoría.

A fin de adaptar los presupuestos y cuentas escolares á los preceptos de la ley de 28 de Noviembre de 1899 se ha dispuesto por Real Orden del Ministerio de Fomento:

Que los presupuestos de Escuelas públicas de primera enseñanza que deben formarse en el inmediato mes de Abril se forme solamente para el semestre que empezará en 1.º de Julio próximo.

Que las cuentas justificadas en el referido semestre se presenten á la autoridad correspondiente en la primera quincena del mes de Enero de 1901, y

Que en adelante los presupuestos anuales se formen y se presenten á la Junta local respectiva dentro del mes de Octubre de cada año, y las cuentas justificadas se rindan en la primera quincena de Enero siguiente al año del respectivo presupuesto.

Han regresado de la República Argentina por una temporada, nuestros estimados paisanos los jóvenes comerciantes don Vito y don Braulio Chamarro; hijos del apreciable profesor de primera enseñanza de la villa de Vinuesa.

Sean bien venidos al país natal.

Por la Guardia civil de Retortillo han sido detenidos y puestos á disposición del Juzgado municipal, los vecinos de dicho pueblo Manuel Ortega Medina, Dionisio Gonzálo Ortega y Francisco Pérez Expósito como presuntos autores de la herida causada en reyerta sostenida en tre los mismos, el día 27 de Febrero último, á su convecino Pedro Dominguez, habiéndole ocupado á éste y á su hijo Manuel un puñal.

Con motivo del Santo Angel de la Guarda ha sido y es muy visitada estos días la Ermita de la Soledad, en la que el jueves se celebraron muchas misas.

Esta mañana ha salido un tren especial para Alcuneza y en el cual, de regreso, llegará esta tarde á Soria Mr. Guillaume presidente del Consejo de administración del ferrocarril soriano.

La Comisión nombrada para el exámen de las cuentas municipales la constituyen don Bernardino Ridruejo, don Miguel Martín Hortal y don Santiago Ruiz Lería.

El *Suplemento* administrativo que de nuestro periódico veníamos publicando cesa desde luego para comenzar nuestro estimado amigo don Simón Viñals Arroyo, Contador de fondos provinciales, á publicar por su cuenta y bajo su dirección un semanario que se titulará *El Defensor Municipal.*

Deseamos prosperidades al nuevo colega.

D. E. P. Ayer por la mañana se dió cristiana sepultura á la anciana de 81 años doña Victoria Sanz Lafuente, antigua sirvienta en la casa de nuestros distinguidos paisanos los señores Sanz Zornoza y muy estimada en esta capital.

Reciban los parientes de la finada y los indicados señores nuestro pésame.

A nuestro buen amigo el Director de la Escuela Normal de Soria don José María Arnaez, aflije en estos momentos fatal desgracia.

A la edad de seis años ha fallecido en Cartagena su preciosa hija Carlotita, víctima de grave y pertinaz dolencia, llenando de desconsuelo á la familia no repuesta aun de una serie de desgracias.

Muy de veras acompañamos en su justo dolor al señor Arnaez que ausente de su familia, ha debido sufrir al recibir la triste noticia. Dios sabrá darle la suficiente resignación para sobrellevar tan sensible golpe y concederá el cielo á ese angelito cuya pérdida llora hoy su padre.

Ayer por la tarde asistió gran concurso de fieles á nuestra Insigne Colegiata á oir la palabra divina, como primer viernes de la Cuaresma.

El señor Gamarra pronunció una breve y elocuente oración sagrada que agradó mucho á los oyentes.

El próximo viernes predicará según se nos dice. el joven sacerdote soriano don Buenaventura Lapuente.

En la sesión que celebrará esta noche la Corporación Municipal, se discutirá y votará el presupuesto adicional, para el año 1900.

Nuestro querido paisano y amigo el Capitán de la Guardia civil don Ignacio Mateo, prisionero de guerra que ha estado en Filipinas, ha desembarcado en Barcelona y tenemos entendido que en breve vendrá á Soria.

Mucho celebramos que después de haber luchado heróicamente y sufrido tantas fatigas, regrese al país natal tan querido amigo.

Anteayer salieron para Madrid nuestros distinguidos paisanos el Senador por esta provincia, Excmo. señor Marqués de la Vilueña y el Alcalde de esta capital, don Santiago Ceberio.

Durante la ausencia del Sr. Ceberio, se ha encargado de la Alcaldía el primer Teniente Alcalde nuestro particular amigo don Perfecto Martínez.

El baile de Piñata en el «Casino de Numancia», promete estar muy animado, preparándose elegantes disfraces para disfrutar los premios prometidos.

En las pasadas noches de Carnaval, hemos podido notar que el salón de baile es verdaderamente insuficiente para contener tanta gente como acude á la primera Sociedad de recreo de esta capital, y acaso pudiera resultar más cómodo que en en estas noches de baile, se utilizase también el salón teatro, sinó para bailar, para bufet y comedor, con lo que no resultaría tanta aglomeración de gente, que á veces impide hasta dar un paso.

Después de la cura el pago.

Es cosa cómoda para todos y asegura á los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles léase en 4.ª plana Milagrosos confites ó Inyección antivenéreos y Boob anti-sifilítico COSTANZI.

Para curarse del estómago haya ó no dolor, ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos.

Cultos religiosos.

Mañana domingo primero de Cuaresma en la Colegiata, tendrá lugar Misa cantada á las diez de la misma, con Sermón que pronunciará don Juan Plaza canónigo Magistral de la expresada.

En San Clemente á las tres de la tarde, el piadoso ejercicio del Vía crucis y Santo Rosario; de igual modo y á la misma hora en el Salvador, con ejercicios al anochecer.

En todas las demás Iglesias parroquiales, á las horas de costumbre de mañana y tarde, la Misa y Rosario respectivamente, y se dará lectura de la Pastoral del Sr. Obispo.

DE IMPORTANCIA
para todas las mujeres

Imposible será juzgar de momento los efectos que puede producir una carta que hemos recibido de una comadrona bien conocida en Barcelona; lo que sí sabemos es que toda mujer que la lea comprenderá instintivamente que encierra algo que puede interesarle por relacionarse con alguna época de su vida. Recomendamos la carta de la Sra. Gagu, especialmente á toda mujer que espera ser madre.

Muy Sres. míos: Hace muchos años que en mi práctica vengo recomendando la **Emulsión de Scott**, *en todas aquellas de mis clientas que se encuentran debilitadas y agotadas sus fuerzas por sufrimientos de prolongada duración por efecto del embarazo.*

D.ª Madrona Gagu.

La feliz asociación de los ingredientes que componen dicho específico hacen de él un poderoso tónico y reconstituyente, muy útil para reanimar un cuerpo debilitado y reparar su depauperación.

Por esto aconsejo su empleo durante el estado de preñez para combatir la clorosis ó anemia con sus derivantes, y también durante la lactancia con objeto de enriquecer la leche de la madre y procurar al organismo el fosfato de cal tan necesario á la formación de los huesos y músculos del niño.

Lo que tengo el gusto de consignar en obsequio de sus preparadores.

Barcelona 29 de Diciembre de 1897.

MADRONA GAGU.

Profesora en partos.—Calle de Jaime I, 5.

Los experimentos realizados por las comadronas con la Emulsión Scott, da á este remedio una importancia especial para las mujeres. Siglos hace que el sexo débil ha buscado un remedio parecido á la Emulsión Scott para suplir los elementos que no solamente dan fuerza para llevar el periodo de gestación á feliz término, sinó para nutrir al niño antes de nacer. La Emulsión Scott posee varias propiedades cuya verdadera importancia no habían reconocido los médicos hasta ahora.

Este remedio es una formula de aceite de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y sosa, agradable al paladar y de asimilación fácil. Esta combinación de los mejores agentes medicinales, sólo se encuentra en la verdadera Emulsión Scott.

REFLEXIONES

¡Las cuatro y sereno! cantaba con soñolienta voz un idem cuando yo me retiraba del baile.

La soledad de las calles y el silencio y obscuridad que en ellas reinaba, contrastaban de un mo-

do desconsolador con lo que poco antes había visto.

Allí, en el baile, mucha luz, mucha gente, mucho ruído, en la calle el caos, las tinieblas y... el sereno que se retiraba á reanudar en su cama el sueño empezado al abrigo de los portales.

Todo convidaba á meditar. No había miedo de ser distraído por nadie, y aproveché la ocasión.

He aquí algunos de mis pensamientos:

Con que, decía yo para mi gaban, con que ¿pasará el Carnaval? Sí, me respondía la *tétrica y misteriosa voz de la Cuaresma*. Sí, pasará y hasta otro año no disfrutarás de los placeres que él trae consigo: hasta otro año no podrás, cubierto con la careta aproximarte á todo el mundo y decirle la verdad, pero en cambio bajo esa máscara que llaman sin razón espejo del alma, te reirás de tí mismo viéndote fingir lo que no eres y decir lo que no sientes.

Y desdichado de tí si así no lo hicieras: ¡Todo el mundo te miraría como un ser perjudicial, porque en este mundo de engaños la verdad es casi un crimen!

Luego arrastrado por una de esas misteriosas corrientes de ideas, pasaba á preguntarme qué había visto y oído en estos días, y es que el hombre se complace en recordar lo que le agrada y aun muchas veces lo que le mortifica, encontrando en el recuerdo ó un consuelo ó un nuevo placer.

¿Qué he visto? ¿Qué he oído? He visto y oído tanto... He visto y oído tantas cosas, buenas las unas, malas las otras, pero todas tan variadas, todas en tan confusa mescolanza, que es imposible recordarlas. Comparsas, máscaras, bromas, bailes; todo ha pasado ante mi vista como los cuadros de un panorama.

Todo me ha divertido, ¡pero ha durado tan poco! Pasaron con tanta rapidez estos días, que se me ha concluído, como vulgarmente se dice, el pan antes que la gana. ¡Si esto fuese así siempre!...

¡Ah! si esto durase mucho tiempo, pensaba de seguida, nos hastiaríamos como el que come siempre el mismo manjar; no nos impresionaría como no impresionan al habitante de la montaña los magníficos paisages que tan acostumbrado está á ver, y desearíamos por último, que llegasen días de desahogo y de libertad.

La carencia de una cosa es lo que le dá valor; si el diamante abundase lo que el yeso, no se tendría en tanta estima á pesar de su brillo y de su dureza: si el Carnaval fuese más largo, desearíamos que pasara como ahora deseamos que llegue.

Pasó. Pues vaya con Dios y hasta otro año.

***

Y andaba y pensaba.

La vida es un perpétuo Carnaval, ha dicho no sé quien, con mucha razón.

Todo es falso, mentira y artificio en este mundo.

Tras la figura de un hombre honrado se oculta un infame.

Tras los ojos de una mujer que expresan el más puro cariño, existe á veces un alma fría y calculadora.

Las apariencias son la careta perpétua de la humanidad del siglo XIX y aún de todos los siglos.

La mentira, la contínua broma que sufrimos.

Todos, cual más cual ménos y aun sin quererlo engañamos.

¿Quién será tan dichoso que no lo haya sido?

Por eso se comprende el deseo que el hombre ha manifestado siempre por estas fiestas.

El hombre que vive en medio de tanta hipocresía y tanta falacía, siente de vez en cuando deseos de mostrarse tal cual es, deseos de decir la verdad y de decirla sin peligro.

Por eso el Carnaval puede considerarse como un desahogo del corazón, como la válvula por donde se escapan verdades que ocultas en el fondo del corazón concluirían por ahogarnos.

¿A quién no habrá hecho beneficios el carnaval?

¿Quién en estos días no habrá dicho, escudado por la careta, cosas que de otra manera hubiere ocultado en el fondo de su pecho?

Algunos han dicho *que el lujo del Carnaval es el vestido pobre de la miseria*; mejor hubiera sido decir que el lujo es el Carnaval de la miseria. Porque en efecto; ¡cuánta miseria no encubre muchas veces bajo la careta de la ostentación!

El frac oculta muchas veces el hambre, y el vestido de seda las deudas y la estafa.

La careta... no sé lo que se me ocurriría sobre la careta, cuando llegué á mi casa y cesaron mis reflexiones.

Pensé mucho, pero el pensamiento es muy veloz y además vivo cerca del Casino.

ENAZAREJOS.

Aviso á los trabajadores.

Los que quieran trabajar en las obras del ferrocarril minero, en el trozo del empalme y Venta de los árboles, pueden dirigirse al encargado de dichas obras.

El jornal que concede fijo en este trayecto, es de dos pesetas, á elección después de los Capataces y el que tuviese mérito cobraría hasta 2,15 y 2,25 pesetas como á alguno se le ha pagado como gratificación, aparte del jornal, por su buen comportamiento.

En el trozo mencionado hay instalaciones para dormitorio y víveres, á precios reducidos.

Dirigirse al Encargado general don Juan Machetti, en Agreda.

—1—

SIVIENTA.—Se desea en esta Capital, Collado, 38, 2.°, una con práctica en el servicio de una casa y buenos informes.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE

Gonzalo Gil,

Plaza de Herradores, 2—Soria.

El dueño de este establecimiento tiene el honor de poner en conocimiento del público, que, á contar desde esta fecha y en virtud de traspaso tomado á su señor hermano, establece dentro del mismo local una sección destinada á la venta de loza y cristal en condiciones sumamente ventajosas para el público que encontrará precios excepcionales por lo económicos, puesto que se trata solamente de realizar las existencias que hay.

Plaza de Herradores, 2, Soria.

2—3

LA UNION

Y

EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

24 AÑOS DE EXISTENCIA

--Seguros contra incendios--

--Seguros contra la vida.--

Subdirector en Soria, don José Castellví, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, principal. —6—

Importante para las señoritas.

—PEINADORA—

Habiendo adquirido los conocimientos necesarios para este oficio, ofrece sus trabajos á precios sumamente económicos, Brígida García, calle de Santa María, número 25, SORIA. 4—6

SE VENDEN mesas de despacho. Informarán en la Imprenta de este periódico.

AVISO.—En el taller de Carpintería de Jorge Moral, de Hortigosa de Cameros (Logroño), se necesita un oficial ó algo más que aprendiz.

Dirigirse directamente al dueño. 6—6

Interesante á las Clases pasivas

VICENTE GARCÍA ZORNOZA, Habilitado desde el año 1875 de un crecido número de retirados, licenciados con cruces pensionadas, padres que han perdido sus hijos en campaña y funcionarios civiles, ofrece sus servicios á los partícipes que necesiten de Habilitado en esta Ciudad de Soria, advirtiéndoles, *que aunque no tiene la honra de pertenecer á la gran familia militar*, sus honorarios son muy módicos, y para mayor comodidad de los interesados tiene encargados en Almazán, Berlanga, Agreda, Burgo de Osma y Medinaceli, en cuyos puntos lo mismo que en la capital, se les satisfarán sus haberes con toda exactitud y puntualidad.

También se encarga de la formación y gestión de los oportunos expedientes para conseguir la concesión de pensiones de todas clases.

Su casa: calle de las Fuentes número 8.—Soria. 8—8

SORIA: 1900.—TIP. DEL «NOTICIERO».

siderales que esparcían por los contornos indecisos de aquel vasto paisaje una vaguedad aérea y una serenidad láctea, y que no parecían de la tierra, la señorita de Férias, apoyada en el brazo de Raoul, contempló largo rato aquel espectáculo con atención profunda. De pronto pareció que despertaba, y volviendo á emprender la marcha:

—¡Vamos—dijo.

Entraron entonces en una de las partes más sombrías del bosque. Sibila había acelerado el paso. Descendieron por un sendero rápido y se encontraron súbitamente en el terraplen de una estrecha meseta que dominaba la silueta de una roca elevada y abrupta, parecida al fragmento de una muralla arruinada. Raoul se estremeció. Reconoció la *Roca de la Hada*, la fuentecita que recibía sus filtraciones, y la hondonada salvaje por la cual se deslizaba el arroyo de Férias, cuyas sinuosidades marcaba una bruma espesa. Algunas estrellas, atravesando el follaje, rielaban en el agua del estánque, y las gotas de agua que caían una á una dejaban oir un ruído claro y monótono, que aumentaba el silencio de aquella soledad.

Sibila paseó pausadamente su mirada por los alrededores.

—Aquí es—dijo en seguida á media voz—donde

Para mí, el nombre de Dios está visiblemente escrito en cada brizna de hierba, en cada hoja como en cada estrella; hasta el mismo silencio de esta soledad, de la noche y de los cielos, me hace oir su voz tan claramente, que mi corazón cree con tanta verdad como mis ojos ven y como mis labios respiran... Pero lo que usted me decía me conmovió... ¡Cuanto me habría gustado hablar á menudo con usted de cosas tan elevadas!... No me atrevía... Soy más mujer de lo que usted cree... lo soy demasiado tal vez... Temía agradarle menos, temía perder á sus hojos un poco del prestigio que tenía sobre usted, y parecerle una pedante y una predicadora... ¿No es cierto que me es permitido, en este momento al menos, abandonarme á esta debilidad de mi alma, sin temor de aparecerme á usted cuando en lo venidero piense en mí, bajo una forma enfadosa y desagradable?

—¡No lo tema usted!...

Durante este extraño diálogo, continuaron adelantando hacia el interior del bosque, tan pronto perdidos en la sombra espesa del arbolado, como atravesando espacios inundados de la claridad sideral. Raoul comprendió que aquel paseo no se llevaba al azar, y que, muy al contrario, Sibila dirigía paso á paso y con predilección calculada hacia alguno de

por delitos ó faltas cometidos por medio del periódico.

El fundador se considerará propietario mientras no transmita á otro la piedad.

Cuando una Sociedad legalmente constituída funde un periódico ó adquiera su propiedad, tendrá la representación legal para todos los efectos el Gerente que aquélla designe, quien gozará los mismos derechos y estará sujeto á iguales responsabilidades civiles y criminales que si fuese propietario único del periódico.

Art. 10. Los directores de los periódicos deberán hallarse en el pleno uso de sus derechos civiles y políticos; la suspensión de éstos inhabilitará, mientras subsista, para publicar ó dirigir el periódico.

Art. 11. El Director de todo periódico deberá presentar en el acto de su publicación, y autorizados con su firma, tres ejemplares de cada número y edición en el Gobierno de provincia, en la Delegación especial gubernativa ó en la Alcaldía del pueblo en que se publicase. De los periódicos de Madrid se presentarán además otros tres ejemplares con las mismas for-

TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

Ya sea la **TOS** catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la **TOS** antes de concluir la primera caja.

Las personas que padecen también **ASMA** ó sofocación deben usar los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo **Dr. ANDREU**, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

MILAGROSOS CONFITES

Ó INYECCION ANTIVENÉREOS — Y ROOB ANTISIFILÍTICO — COSTANCI

A. SALVATI COSTANCI
Diputación, 435, Barcelona.

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extreoimentos uretrales (estrcchez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarros de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar, y demás infeccione genito-urinarias, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad *sifilítica*, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la *sifilis*, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias. El inventor A. Salvatí Costanzi, calle Diputación, 435, Baacelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato esaecial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precío de la inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quien no quiera usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilíco, pesetas 4. Para provincias añadir ptas. 1'00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias. En Soria, en la del Dr. Monge Postigo, 10, y en la Farmacia y Droguería de José Morales Orantes, sucesor de Calahorra.

EMULSIÓN NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos decal y de sosa.

E LA MEJOR

Cura la *tos, catarros bronquitis*, la *tisis, escrófulas, raquitismo* y la *debilidad*, etc. etc.

Analizada por el Dr. Bonet, catedrático de Farmacia de la Universidad de Madrid. Aprobada y recomendada por el Colegio de Médicos de Barcelona.—Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes; crema fluída, blanquísima y la más agradable. Contiene **80** por **100** de aceite perfectamente emulsiado, y con los glicerofosfatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tiene ninguna otra y se recomienda por su bondad, economía y ser producto español.

De venta en todas las Farmacias, y **M Nadal.**—TARRAGONA.

ANUNCIO.

Robustiano Ursa Serrano, que continúa de habilitado de gran número de clases pasivas en Soria, hace presente á todos los etirados y pensionistas que tienen consignados sus haberes en las Delegaciones de otras provincias y que residen el en territorio de esta, que por Real orden del Ministerio de Hacienda de 22 de Diciembre del año último, se determina, que dichos retirados y pensionistas, han de cobrar en lo sucesivo sus haberes en la provincia en que residan; y por si alguno de los que se encuentran en este caso, desea honrarme con su poder para cobrarle sus haberes puede dirigirse, al anunciante, sargento retirado de la Guardia Civil, que habita en la calle del Ferial número 1; pues basta que pertenezca á la gran familia militar, para ser excesivamente económico por los servicios que se le confian; y por lo que respecta al cambio de sus haberes de otra provincia á esta, se les dará instrucciones.

10—10

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

PATENTES DE INVENCION

MARCAS de FABRICA y de COMERCIO

MINAS, COMPRA Y VENTA

Para más detalles dirijanse á

FRANCISCO GONZALEZ

REPRESENTANTE MATRICULADO

Plaza de la Leña, número 14, SORIA.

1—6

malidades, en el Ministerio de la Gobernación: uno de los ejemplares citados será sellado y devuelto á la persona que los presente.

Art. 12. Cuando se transmita la propiedad de un periódico, su propietario dará conocimiento á la Autoridad gubernativa, presentando el adquirente al mismo tiempo una declaración en los términos expresados en el art. 8.°, números 1.° y 2.°

También se dará conocimiento á la Autoridad gubernativa cuando se varíe el establecimiento en que el periódico se imprima, manifestando que el nuevo se halla en las condiciones expresadas en el número 8.°, y acompañando el documento á que éste se refiere.

Art. 13. Cesará en su publicación el periódico cuando por sentencia ejecutoria su prive al que lo represente del uso de sus derechos civiles y políticos, y hayan transcurrido cuatro días desde la notificación de la sentencia sin que un nuevo representante haya llenado los requisitos que establece el art. 8.° en lo que se refiere á la persona del fundador.

Art. 14. Todo periódico está

los sitios que había amado más. Además, parecía haber recobrado todas sus fuerzas; andaba sin fatigarse y sin prisa, con el paso elegante, flexible y ligero, que era su andar habitual. Sin embargo, él la miraba por intérvalos con inquietud, asombrado de no encontrar en su lenguaje ningún rastro de la vivacidad y de la activez fogosa de su caracter. Su acento era calmoso, y tenía una dulzura extraordinaria. Raoul sentía en aquella frágil criatura la voluntad y la energía de una naturaleza superior á las pasiones violentas de que él mismo se sentía agitado, y que callaban dominadas. Entregando á un desórden de espíritu indescriptible, se dejaba conducir, como en sueños, por la mano de aquella niña sin resolución, sin fuerza, casi sin pensamiento.

—¿Recuerda usted sus mismas palabras, amigo mío?—prosiguió ella.—Hay, decía usted, seres y corazones á los cuales les es imposible, y hasta les parece monstruoso, consagrarse á la nada. ¡Cuán cierto y deslumbrante de verdad parece esto! Si nuestros cuerpos, cuando la muerte se apodera de ellos, no hacen más que cambiar de forma, resulta que la materia es inmortal, y que lo que en nosotros hay de más frágil y de más miserable debe existir eternamente; ¿cómo concebir que nuestros más altos pensamientos y nuestros sentimientos más sublimes,

que nuestros sacrificios, nuestra caridad, nuestra fe, nuestro fervor hacia Dios, nuestros amores, nuestros sufrimientos, nuestras lágrimas, todo deba perecer con nosotros sin dejar huellas, sin encontrar un porvenir, un refugio, una justicia?... ¡Si así fuese, todo sobreviviría menos lo que es puro! ¡Todo sería eterno, excepto lo que en nosotros hay de bueno y de grande, excepto todo lo que honra la vida, todo lo que adorna la tierra, todo lo que agrada al cielo! ¡Oh! ¡No!... Hay, también es usted quien lo dice, hay un manantial puro del cual proceden muchas almas y á donde vuelven, como los ángeles en la visión bíblica... Esta imegen me agrada. Dulce, muy dulce es rodear la muerte con estas ilusiones risueñas, sobre todo cuando se ha perdido á los seres más queridos... Usted perdió, siendo muy joven, á su madre; ¿no es así, amigo mío?

—Muy joven, sí...

Sibila dejó de hablar. Se había detenido en una meseta despejada, desde la cual se descubría un horizonte de colinas escalonadas y de barrancos sinuosos que iban descendiendo á lo lejos hacia el mar. En el fondo de los valles pantanosos y en los flancos entrelazados de los ribazos, flotaban los diáfanos vapores del otoño, que en el país se llaman poéticamente *las damas blancas*. Penetrados por las luces